



SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COTECIAD 2016
COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS





INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO JURIDICO	4
III. ACTIVIDADES	5
IV. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS	6





V. INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se ha integrado con base en las actividades y acciones que conforman el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2016 (PIDA).

El Programa Anual de Trabajo permitirá al COTECIAD durante 2015 ejecutar acciones orientadas al seguimiento y operación del Sistema Institucional de Archivos de la Dependencia con la finalidad de organizar, clasificar, ordenar, registrar, localizar, archivar, resguardar y conservar los documentos que se generan, procesan o reciben con motivo del desempeño de la función pública.

En el Programa Anual 2016, se retomaran algunos proyectos del PIDA 2015, con la finalidad de dar continuidad a las actividades diseñadas para el cumplimiento y desarrollo de las acciones que se contemplan en su calendario de acciones.





VI. MARCO JURÍDICO

Conforme lo establece el artículo 6, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados.

La Ley de Archivos del Distrito Federal (LARCHDF) en sus artículos 10, 11 y 12 disponen que en relación con el ciclo vital de los documentos y de acuerdo a los valores documentales que los conforman, los archivos se integrarán como un Sistema Institucional de Archivos, asimismo la información que generen, reciban o administren y se encuentre contenida en cualquier medio o soporte documental, ya sea escrito, sonoro, impreso, visual, electrónico, informático, holográfico o cualquier otro derivado de las acciones tecnológicas se denominará documento de archivo y deberán ser organizados, inventariados, conservados y custodiados.

El artículo 17 de la LARCHDF establece que el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (COTECIAD-SESA), es el órgano técnico consultivo, de instrumentación y retroalimentación de la normatividad aplicable en la materia, dentro de sus atribuciones está la de promover y garantizar la correcta administración de documentos y la gestión de los archivos de la Dependencia.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, fracción IV y 21, fracción V, de la LARCHDF son funciones del Coordinador de Archivos y del COTECIAD-SESA coadyuvar en la integración y emisión de su Reglamento de Operación y su Programa Anual de Trabajo.





VII. ACTIVIDADES

A efecto de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2016 se llevaran a cabo las siguientes actividades:

a) Elaborar el Calendario de Sesiones del COTECIAD, así como informar del seguimiento al cumplimiento del PIDA.

- Elaborar el Calendario de Sesiones del COTECIAD-SESA para su aprobación.
- Presentar el Informe Anual del PIDA 2015.
- Elaborar y presentar el PIDA 2016.

Plazo establecido: octubre-diciembre 2015 y enero 2016.

b) Actualizar los instrumentos de control y descripción archivística.

- Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Catálogo de Disposición Documental.
- Catálogo de Series Documentales

Plazo establecido: febrero-Hasta su validación.

c) Formación en materia Archivística.

- Capacitar al personal que desarrolla sus funciones en las Unidades de Archivo de Trámite y Concentración.
 - 1) Administración de Documentos y
 - 2) Detección y Baja de Documentación Siniestrada

Plazo establecido: Anual.

d) Difusión de las acciones en Materia Archivística.

- Seguimiento al Proyecto de Valoración Documental.

Plazo establecido: Febrero- Noviembre.





VIII. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS COTECIAD-SESP 2015	
Primera Ordinaria	18-03-16
Segunda Ordinaria	17-06-16
Tercera Ordinaria	23-09-16
Cuarta Ordinaria	16-12-15

